Sesion 60.ª

Presentes:
Presidente
Barra
Guido
Herrera
Passo.
&.

Dia 6 de Agosto 1889.

Leida y aprobada el acta dela anterior, se declaró abierta la sesion alas 2 1/2 p.m.

Entrando en seguida el Consejo a ocuparse delos asuntos al despacho, se resolvió:—

Pedir a la Biblioteca popular de San Luis los estatutos dela asociacion y demas requisitos, de acuerdo con las leyes vigentes.—

Nombrar subpreceptora dela escuela n.º 1 del 5.º D.E. a D.ª Elena Rubio, en reemplazo de D.ª Rosario Acevedo, que pasó a ocupar otro puesto.—

Ascender a maestras infantiles alas subpreceptoras dela escuela graduada de niñas del 12 D.E. D. Magdalena M. Rueda y D.ª Juana Saldugaray

Elevar al Ministerio de Instruccion Pública, la lista y cajon delos textos escolares pedidos por el Señor Ministro residente del Perú.—

Comunicar a Contaduria la rendicion de cuentas hecha por el ex-secretario del 8.º Dto. D. Eduardo Comas.

Aumentar a docientos cincuenta pesos m/nal ($250) el alquiler de la casa que ocupa la escuela ultimamente creada en el 13.º Dto., propiedad del Sor.

Cichero. — (Exp. nº 103

Nombrar maestro elemental de la escuela graduada de varones del 4º D.E. D. Faustino Palavecino en reemplazo de D. Luis Giappone, que renunció. —

Nombrar maestra infantil de la escuela nº 11 del 14º Distrito a Dª Elisa Baldor, en reemplazo de Dª Aurora Cabrera que fué jubilada. —

Proveer por el depósito los útiles que pide la escuela graduada de niñas del 1er distrito. —

Dirigir al C.E. del Dto sobre la renuncia a que se refiere el expediente 1958 y sobre la terna del expediente 1840. —

Pedir al C.E. de Formosa los planos y demas datos para ensanche de la escuela (E. 1413.) —

Comunicar el nombramiento de presidente y secretario de la Comision Central de Educacion de la Rioja, recaido respectivamente en D. Demetrio Carreño y D. Justo Herrera — y el de apoderado especial del Consejo de Educacion de Catamarca, D. Samuel Lafone Quevedo. —

Archivar el expediente Nº 487 sobre encuadernacion de planillas estadísticas.

Autorizar a la Comision Central de Educacion de Tucuman para construir los muebles escolares a que se refiere el expediente 1249.

Acusar recibo a la nota del Consejo

de Educacion de Santiago del Estero, referente al nombramiento de D. Pedro Barrazas, como apoderado para recibir la suma de treinta i cuatro mil ochocientos veinte y cuatro pesos con cuarenta y dos cent. m/n. ($34824,42 m/n) E. 2021—

Pasar al abogado de este Consejo el expediente nº 2035, en que D. Manuel Sandir denuncia bienes, que el cree de propiedad fiscal.—

Se levantó la sesion a las 3 3/4 p.m.

Julio A. Garcia   J. Romero
Secretario